

# **Temario para cargos de Centros Integrales de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos, Delegaciones y Casas de Justicia**

**( Res. 709/2021-STJ )**

**Temario único para el Grupo N° 3.**

**Los exámenes para cada cargo de este grupo, se diferenciarán por su profundidad o complejidad teórico – práctica.**

**Toda la bibliografía puede ser evaluada, aplicada a situaciones prácticas.**

**En el mismo examen se evaluarán los rubros: Redacción, ortografía y conocimientos de informática.**

## **UNIDAD N° 1**

- A. Constitución de la Provincia de Río Negro.
- B. Organización del Poder Judicial: Ley K 5190 y Anexos.
- C. Organización del Ministerio Público: Ley K 4199.

## **UNIDAD N° 2**

- A. Mediación prejudicial: normas comunes. Mediación pública y mediación privada, disposiciones generales, procedimiento, retribución a mediadores/as, registro de mediadores/as, organización de los CIMARC, mediación familiar, fondo de financiamiento, y en relación a los sistemas informáticos. Acceso a la mediación mediante Resolución 330/2016 STJ. Apertura de cuentas judiciales. Notificación al empleador. Prescripción liberatoria y sus efectos respecto de la mediación prejudicial y el eventual proceso judicial.
- B. Modificaciones operadas con la nueva normativa aplicable. Comparativas con leyes provinciales previas que regulaban Mediación Prejudicial.
- C. Como opera la Ley de Ética Pública en relación con la Mediación Judicial.

### **UNIDAD N° 3**

- A. Casas de Justicia: servicio multipuertas. Manual Operativo.
- B. Mediación extrajudicial y sus diferencias con la prejudicial.
- C. Conciliación Laboral. Normas Generales.

### **UNIDAD N° 4**

- A. Formularios de Ley: tipos. Usos.
- B. Manual de buenas prácticas.

### **UNIDAD N° 5**

A) Esquema de negociación colaborativa de Harvard y su aplicación a la Mediación.

b) Diferenciación entre Escuelas de Mediación respecto de los esquemas teóricos que las caracterizan y de sus objetivos.

c) Desarrollo de Conflicto y Comunicación.

### **MATERIAL DE ESTUDIO:**

- 🕒 Ley K 5190 Ley Orgánica del Poder Judicial: organización y competencia.
- 🕒 Ley K4199 Ministerio Público.
- 🕒 Ley 5452 Reglamentada mediante Acordada 30/2020 STJ.
- 🕒 Anexo I Ley K 5190 Orgánica del Poder Judicial: “Carta de Derechos del Ciudadano ante la Justicia”.
- 🕒 Anexo II Ley K Orgánica del Poder Judicial: “Reglas de Brasilia sobre acceso a la Justicia en condición de vulnerabilidad”
- 🕒 Modificación introducida por Ley 5.451 a Ley K 4199, Orgánica del Ministerio Público.

- ⌚ Ley L 3550 de Ética Pública – como opera en relación con la Mediación Judicial Arts. 19 inc. I y excepciones inc. a)
- ⌚ Constitución de la Provincia de Río Negro (art. 14° a 45°; arts. 54° a 57°; arts. 196° a 224° y arts. 13° a 15° de las norma complementarias).
- ⌚ Art. 2542 del Cod. Civil y Comercial de la Nación.
- ⌚ Ley 5.450 de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos. Reglamentación mediante Ac. 31/2020 STJ y sus anexos Reglamentarios.
- ⌚ Resolución 330/16 STJ;
- ⌚ Manual Operativo Acordada 37/2021 STJ y anexos.
- ⌚ Disposiciones de la DiMARC: 01/10; 02/10; 07/12; 01/18; 04/19;
- ⌚ Material teórico compilado por DiMARC en un cuadernillo extraído de textos de diversos autores.